--APROBACIÓN--
Janeth Zulay Tibocha Rodriguez
CC1013638205
2026-06-03 18:22:21 -05:00

--APROBACIÓN--
Michael Stiven Lopez Guzman
CC1110493130
2026-06-03 18:34:06 -05:00

--APROBACIÓN--
Karen Yiset Gutiérrez Rojas
CC1030555911
2026-06-03 18:23:28 -05:00

--APROBACIÓN--
Veronica Espejo Peña
CC1014181932
2026-06-03 18:40:37 -05:00

Nro. IPR-003-26

- *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, NEGOCIACIÓN, COMPRA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y DIGITALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS"*

01. EL PROCESO FUE ADJUDICADO

Este documento tiene como propósito informar sobre el proceso de selección y adjudicación correspondiente a la Invitación Privada de Menor Cuantía dirigida a personas Indeterminadas Nro. **IPR-003-26**, cuyo objetivo corresponde a *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, NEGOCIACIÓN, COMPRA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y DIGITALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS"*. El proceso se llevó a cabo conforme a los Términos de Referencia y la normativa vigente aplicable.

02. DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

a. Publicación de los Términos de Referencia

Los Términos de Referencia se publicaron el 12 de mayo de 2026 en la página web de la Entidad (www.fng.gov.co) y en la plataforma SECOP II. Esto se hizo de acuerdo con el régimen de contratación de la Entidad en concordancia con los artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007 y con el Manual de Contratación del FNG.

b. Observaciones a los Términos de Referencia

Se otorgó un plazo hasta el 14 de mayo de 2026 para que los interesados presentaran observaciones. Durante ese plazo, se recibieron observaciones por el siguiente interesado:

- COMPANYNOSTOS

De igual manera, se recibieron observaciones de los siguientes proponentes de manera extemporánea:

- MEDIAGENCY LTDA
- COCTEL BRAND (Specie Creativa S.A.S)

Calle 26A No. 13 - 97 Piso 25 Bogotá D.C., Colombia
PBX: (1) 323 9000 - FAX: (1) 323 9006 / servicio.cliente@fng.gov.co
Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 910 188 / NIT. 860.402.272 - 2
Línea de Servicio al Cliente: 323 9010
www.fng.gov.co

Great Place To Work. Certificada 2024 COL
PRIMER PUESTO

c. Respuestas a las observaciones

El FNG publicó las respuestas a las observaciones el 19 de mayo de 2026, en su página web y en SECOP II.

d. Constancia de no apertura de ofertas

El 21 de mayo de 2026, la Dirección de Contratación del FNG, publicó constancia de no apertura de ofertas, toda vez que vencido el plazo para la recepción y apertura de ofertas se presentó solo una (1) oferta; lo anterior, con base con lo establecido en el numeral 3.4.3 del Manual del Contratación del FNG V.20.

En consecuencia, el FNG, se expidió la adenda Nro. 1, modificando el *"Cronograma del Proceso"*, en el sentido de ampliar la fecha y hora máxima para recepción y apertura de ofertas.

e. Recepción de ofertas

El día 21 de mayo de 2026, se recibió a través del Portal Proveedores del FNG, la siguiente oferta:

- **SIMON SEIN S.A.S NIT. 900.309.623- 1**

f. Informe Preliminar de Habilitación y Evaluación

El Comité de Evaluación publicó el Informe Preliminar de Habilitación y el Informe Preliminar de Evaluación el 26 de mayo de 2026, con los siguientes resultados:

FNG Fondo Nacional de Garantías	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN				CÓDIGO: FR-GCT-031
	EVALUACIÓN DE OFERTAS				VERSIÓN: 4
CONSOLIDADO DE INFORME PRELIMINAR DE HABILITACIÓN Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA IPR-003-26					
PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, NEGOCIACIÓN, COMPRA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y DIGITALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS					
Proponente	Habilitación Jurídica	Habilitación Financiera	Habilitación Técnica	Resultado de la Habilitación	Puntaje Total
SIMON SEIN S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	990,00

Nota: Cada uno de los informes Técnico, Jurídico y Financiero anexos al presente consolidado, se encuentra suscrito por el Comité evaluador designado.

Fecha:26/05/2026

Calle 26A No. 13 - 97 Piso 25 Bogotá D.C., Colombia
PBX: (1) 323 9000 - FAX: (1) 323 9006 / servicio.cliente@fng.gov.co
Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 910 188 / NIT. 860.402.272 - 2
Línea de Servicio al Cliente: 323 9010
www.fng.gov.co

Great Place To Work. Certificada 2024 COL
PRIMER PUESTO

La Entidad solicitó a esta sociedad la subsanación de requisitos mínimos habilitantes durante el término previsto en el Informe Preliminar de Habilitación y Evaluación:

- Requisitos mínimos habilitantes jurídicos
- Requisitos mínimos habilitantes financieros
- Requisitos mínimos habilitantes técnicos

Dentro del término de traslado, el oferente: SIMON SEIN S.A.S, subsanó satisfactoriamente los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, requisitos habilitantes financieros y requisitos habilitantes técnicos requeridos por la Entidad.

g. Informe Definitivo de Habilitación y Evaluación

El 02 de junio de 2026, el FNG publicó el Informe Definitivo de Habilitación y Evaluación, ubicando a los oferentes en el siguiente orden de elegibilidad, de acuerdo con el puntaje obtenido:

FNG Fondo Nacional de Garantías	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FR-GCT-031
	EVALUACIÓN DE OFERTAS	VERSIÓN: 4

CONSOLIDADO DE INFORME DEFINITIVO DE HABILITACIÓN Y DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE LA IPR-003-26

PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, NEGOCIACIÓN, COMPRA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y DIGITALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

Proponente	Habilitación Jurídica	Habilitación Financiera	Habilitación Técnica	Resultado de la Habilitación	Puntaje Total
SIMON SEIN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	990,00

Nota: Cada uno de los informes Técnico, Jurídico y Financiero anexos al presente consolidado, se encuentra suscrito por el Comité evaluador designado.

Fecha:02/06/2026

03. ADJUDICACIÓN

El **FNG** comunica que, tras la evaluación de las ofertas, se ha seleccionado a:

- Oferente: **SIMON SEIN S.A.S**
- Identificado con **NIT 900.309.623- 1**

Para *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, NEGOCIACIÓN, COMPRA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y DIGITALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS"*. La oferta fue considerada la más favorable conforme a los criterios de evaluación.

Calle 26A No. 13 - 97 Piso 25 Bogotá D.C., Colombia
PBX: (1) 323 9000 - FAX: (1) 323 9006 / servicio.cliente@fng.gov.co
Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 910 188 / NIT. 860.402.272 - 2
Línea de Servicio al Cliente: 323 9010
www.fng.gov.co

Great Place To Work. Certificada 2024 COL
PRIMER PUESTO

- **Valor del contrato**: **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($297.458.000) IVA INCLUIDO, % FEE,** y cubre todo gasto directo e indirecto en que deba incurrir el futuro contratista hasta agotar el presupuesto estimado o vencido el plazo de ejecución.
- **El % de FEE** ofertado para cada uno de los servicios del contrato es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN EVENTO	PORCENTAJE (%) FEE OFERTADO
1	**PAUTA DIGITAL:** Ejecución de campañas de pauta digital durante la vigencia del contrato, mediante la administración de una bolsa estimada de inversión publicitaria, destinada a la difusión de los contenidos institucionales suministrados por el Fondo Nacional de Garantías	**3%**
2	**PAUTA TRADICIONAL:** Prestar los servicios para la planificación y emisión de todas las pautas en medios de comunicación nacionales, regionales y comunitarios que sean solicitadas por la Entidad a través de la Subdirección de Mercadeo y Comunicaciones, de acuerdo con las estrategias presentadas por el FNG	**2%**

- **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el **31 de diciembre de 2026** o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, término contado a partir de la aprobación de la garantía exigida por el **FNG**, previa suscripción del contrato**.**
- **Garantías:** El contrato se formalizará previa aprobación de las garantías exigidas.

Calle 26A No. 13 - 97 Piso 25 Bogotá D.C., Colombia
PBX: (1) 323 9000 - FAX: (1) 323 9006 / servicio.cliente@fng.gov.co
Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 910 188 / NIT. 860.402.272 - 2
Línea de Servicio al Cliente: 323 9010
www.fng.gov.co

Great Place To Work. Certificada 2024 COL
PRIMER PUESTO

04. CIERRE

Este documento de adjudicación se expide en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de junio de 2026

POR EL FNG:

Jorge Enrique Arevalo Caceres
CC. 9395436
RL. Fondo Nacional De Garantias S.a. - Fng
NIT. 860402272
Firma Electrónica
2026-06-03 19:14:14 -05:00

JORGE ENRIQUE AREVALO CACERES
Representante Legal (S)

Juan Sebastian Holguin Cardona
CC. 1018471416
Firma Electrónica
2026-06-03 19:01:24 -05:00

JUAN SEBASTIÁN HOLGUÍN CARDONA
Supervisor del Contrato

Nombre	Cargo	Firma
Janeth Zulay Tibocha Rodríguez	Profesional Senior de Gestión Contractual	Proyectó
Michael Stiven López Guzmán	Director de Estrategia Empresarial	Revisó y Aprobó
Karen Yiset Gutierrez Rojas	Directora de Contratación (E)	Revisó y Aprobó
Verónica Espejo Peña	Vicepresidenta Jurídica (E)	Revisó y Aprobó

Calle 26A No. 13 - 97 Piso 25 Bogotá D.C., Colombia
PBX: (1) 323 9000 - FAX: (1) 323 9006 / servicio.cliente@fng.gov.co
Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 910 188 / NIT. 860.402.272 - 2
Línea de Servicio al Cliente: 323 9010
www.fng.gov.co

Great Place To Work. Certificada 2024
PRIMER PUESTO